

EL GRADUADOR

=(Sale todos los dias, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 » trimestre Fuera de España.... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose ó no juicio crítico si se juzga conveniente

AVISO DE INTERÉS GENERAL
Antonio Guillen Marin
ALICANTE, 16 MAYOR 16 ALICANTE.

Accediendo á los muchísimos ruegos de todos mis amigos y parroquianos, me he decidido á montar un buen taller y bien surtido en camisería y otras prendas interiores, para lo cual me he provisto de uno de los mejores cortadores de Madrid y un magnífico surtido en percales del país y extranjeros, todos en caprichosos dibujos y clases muy superiores y con cuantas ventajas pueda proporcionar la casa mas acreditada de España, como podrá apreciar todo el que tenga á bien visitar esta su casa.

Tambien se e carga ésta casa de la reforma de las camisas que por estar mal cortadas ú otros defectos, no sienten bien.

No por esto deja que desear el gran surtido de perfumería quincalla y bisutería con que siempre ha contado esta casa, aumentados estos con un bonito y caprichoso surtido de juguetes franceses y alemanes. Lo que pongo á disposición del público en general.

A LA ÓPTICA FRANCESA.
10, MAYOR, 10.

En los grandes calores que atravesamos, la vista es molestada por los reflejos del sol. En la óptica francesa encontrarán los verdaderos cristales de humo de Inglaterra. Por el esmero en su elaboracion, su rico material, sus colores apropiados para la preservacion de los rayos solares, le hacen preferible á todas las demás clases. Los hay para todos los gustos en gafas y lentes.

Para presbitas y miopes, muchos ópticos toman el flint glase como superior para corregir los defectos de la vision. No estarán muy al corriente de las materias empleadas ó no mirarán bien por sus clientes; el flint-glase es muy blando, se raya fácilmente lo que no sucede en el crown glase, su blanco y su limpieza, le hace preferible á todos los cristales artificiales.

Sin rival en los precios de anteojos de cristal de Roca del Brasil garantizados, primera clase por Mr. Lassalle. Optica Francesa, Mayor, 10.

AL LENTE DE PARIS,
Passage de Amérigo. Alicante.

Anteojos de cristal de roca garantizados primera clase á 7 pesetas par Mr. Cours, satisfecho cada dia mas del buen éxito que obtiene de sus muchos favorecedores y del público, en general, pues tiene el gusto de participar á los mismos que responde como siempre de la buena exactitud de grados para toda especie de vistas, pues el público que se digne honrar este establecimiento con su presencia, podrá juzgar por sí mismo donde reside la inteligencia y la práctica que se requiere para elegir y aplicar con conocimiento de causa los cristales destinados á remediar y neutralizar todos los defectos que dependen del poder refringente de los mellos que constituye el inapreciable órgano de la vista.

ALICANTE 19 SETIEMBRE 1884.

LA ALARMA DE AYER.

Anteanoche cundió la más profunda alarma por toda la poblacion y durante el dia de ayer no cesaron los comentarios más enérgicos y las noticias más penosas por lo que se refiere al triste estado en que se encuentra nuestra ciudad, ya de suyo harto abatida y agobiada por las ligerezas de unos y atolondramientos é imprevisiones de otros.

De público se relataba lo ocurrido en una de las viviendas de nuestra ciudad, que habia sido causa de la alarma esparcida quizás con un fin determinado, y puesto que público ha sido el hecho, hemos de referir fielmente todos sus detalles, sin que omitamos los mas insignificantes, pues solo con un relato fidedigno y sencillo, podrán nuestros lectores sentir las mismas impresiones de indignacion y pena que anida nuestra alma, viendo cómo suelen aprovecharse ciertos acontecimientos desprovistos de toda gravedad, en pró de una mala causa y en defensa de unas medidas absurdas que la razon rechaza y condena.

Enfermo ya bastantes dias de intermitentes, adquiridas quizás en una de las estaciones de la línea de ferro carriles de Alicante á Murcia, un jóven empleado en dicha Empresa, contrajo tambien una de esas dolencias secretas que en la juventud hacen tantos estragos. Sujeto á régimen medicamentoso por causa de la primera de las enfermedades citadas, combatia la segunda con remedios que pudiéramos calificar de caseros, sistema muy usual entre quienes padecen ciertas afecciones que no son para publicadas. Con este motivo, y por recomendacion de algun amigo, hubo el desgraciado jóven de propinarse, en la tarde del miércoles último, una pocion de *copaiba*, medicamento reconocido como anti-sifilítico, y que quizás produjo en aquel cuerpo ya aniquilado por las intermitentes, tal trastorno, que en breves horas, no sin sufrir los horrores de un cólico fulminante, el facultativo llamado para asistirle lo declaraba en estado grave, pronosticando un desenlace triste.

Cumpliendo con su deber, el médico encargado de la asistencia, dió el parte facultativo de la enfermedad, y ¡ojalá no lo hiciera! que en muy contados instantes los agentes de la autoridad se personaron en el domicilio del enfermo, pretendiendo conducirlo al lazareto como *sospechoso*, y tomando todo género de intempestivas precauciones. Las protestas de todos los vecinos de la calle, que conocian la dolencia que aquejaba al infeliz jóven empleado, contuvieron las primeras disposiciones de los agentes de la autoridad; pero no fueron suficientes para impedir que se consumara el triste epiflogo, pues ya entrada la noche el desgraciado enfermo era conducido al Lazareto, y allí ha expirado, quizás sintiendo en el alma la más suprema indignacion y quizás acelerados sus últimos instantes por el aislamiento, la exaltacion de la mente y la aprension más justificada.

Digno final para tan triste historia: las familias que habitaban en la casa del desgraciado jóven,—de ellas una muger recién parida—fueron tambien ayer mañana conducidas al Lazareto á pié, soportando las inclemencias del dia tormentoso, y llevando la angustia en el alma y la indignacion más profunda en la mente.

Escusamos referir todos los pormenores de la alarma á que ha dado lugar el hecho relatado.

Solo hemos de preguntar, porque así nuestra conciencia lo exige: ¿el parte facultativo referente al desdichado enfermo, lo declaró como sospechoso? No; el diagnóstico, sin género de duda, fué de intermitentes y sífilis, complicado con indigestion (dicho sea sin usar términos técnicos que pudieran ser incomprensibles)

¿Qué afán hay, pues, de justificar alteraciones en la salud pública de Alicante?

¿Qué monstruosidades descubre intuitivamente la mirada, en medio de ese artificio de noticias alarmantes y de medidas de rigor no justificadas? Sr. Gobernador, es preciso que V. S. sepa sostener los derechos de esta poblacion, que quizás es hoy juguete de alguien que está interesado en justificar ciertos desaciertos, pese á quien pese, y labre ó nó la ruina de nuestro desgraciado pueblo.

Los comentarios que corren de boca en boca, no puede transcribirlos nuestra pluma; pero ha llegado la hora que las travesuras y temeridades que son las que hemos combatido siempre, concluyan de una vez, para no colocar á este pueblo en la triste situacion en que se quiere que viva.

Por hoy, basta con lo espuesto; mañana recogeremos más antecedentes.

AL SEÑOR CONDE DE VIA MANUEL.

Hemos tenido el honor de recibir la carta que se ha servido V. escribirnos con fecha 16 del presente mes, respondiendo á las directas alusiones que dirigimos á los diputados y senadores de la provincia de Alicante, con motivo del significativo silencio que guardan en los momentos que atraviesa la Provincia, y del olvido, semejante á menosprecio, con que nos distinguen para dejar eterna memoria de cómo saben cumplir sus promesas halagadoras y sus solemnes compromisos.

El Sr. Conde, nos participa que se encuentra en Madrid á disposicion de todos los que le necesiten para el bien de la Provincia; pero como nadie ha acudido á él pidiendo que gestione para salvar los males que nosotros citamos, nada ha hecho oficialmente, aún cuando se ha puesto á disposicion del Gobierno por si era útil su presencia en este país.

No necesitamos más antecedentes para juzgar la conducta del único diputado á Córtes que hasta ahora ha desplegado los labios para dar fé de

su existencia. Confiesa el representante por *Dolores*, que no ha hecho nada, á pesar de constarle la injusticia que se cometia con nosotros y los quebrantos que sufríamos. Al confesar el señor Conde que se ha mantenido con los brazos cruzados sobre el pecho contemplando á la par con calma é indiferencia, cómo se alejaba de nosotros la alegría, la tranquilidad, y el movimiento industrial, cómo se nos cerraba el puerto y cruzan veloces por delante de nosotros las embarcaciones que llevan á sus bodegas grandes cantidades de mercancías destinadas á Alicante, para ser desembarcadas en Cartagena, Valencia ó Barcelona, al confesar todo ésto, decimos, declara tambien, que ha sido porque nadie ha acudido á él solicitando su apoyo y su influencia...

¿De qué sirve entonces la representacion que ejerce?

¿De qué, el título honroso de Diputado de la nacion y representante de una provinci cuyos intereses deben merecerle en todas ocasiones el más escurpulooso cuidado y la vigilancia más esquisita para acudir á su defensa sin necesidad de escitaciones cuantas veces los considere como prometidos?

La carta del Sr. Conde nos ha hecho comprender cuán malamente se interpreta por muchos, la elevada investidura que otorga el cuerpo electoral, ó sea la representacion genuina de la riqueza del país en todos sus aspectos. Créen que Diputado es sinónimo de Agente de encargos, y no se mueven sin que precedan ruegos y súplicas entre reconocimientos y gratitudes.

No es eso, nó. El representante de un distrito ó de una Provincia en las Córtes ó en el Senado, debe ser fiel intérprete de la voluntad de país y si quiere cumplir con su obligacion, ha de anticiparse al deseo general, que para eso ha sido elegido y ha de acudir á la defensa de los derechos hollados ó de intereses comprometidos.

¿Quiere saber el diputado por *Dolores* cómo proceden sus colegas de otras partes?

Pues oiga lo que escriben á un diario de Madrid, desde Tarragona:

«El Sr. D. Teodoro Gonzalez, diputado á Córtes, ha dirigido un telégrama desde Tortosa al gobernador, ofreciéndole sus servicios y prestándose á visitar los pueblos infestados.

El gobernador aceptó este generoso ofrecimiento, delegando en el señor Gonzalez sus facultades para la visita que se proponia hacer.

El diputado ministerial, acompañado de los subdelegados de medicina y farmacia de Tortosa y de uno de los médicos de aquel hospital, salió anteayer tarde para Benifayet, donde pernoctó.»

¿Vé Vd. el ejemplo que ofrece á los

de Alicante, el Sr. D. Teodoro Gonzalez?

El señor conde dice además, que á la seriedad y prudencia del Ministro de la Gobernacion deberemos que la provincia se salve. A éste delicado *bouquet* arrojado á los piés del Sr. Romero Robledo, contestaremos con muy pocas palabras.

Ministro que declara súcios los puertos de una provincia, sin que en ninguno se haya dado cuenta de haber ocurrido casos de cólera morbo asiático, está juzgado.

Veremos si entra en turno el señor Pacheco, cuya afición al género epistolar parece que ha desmerecido mucho.

Con un temporal de lluvias torrenciales como nunca se ha visto aquí en Alicante, salió ayer de esta capital parada vecina ciudad de Elche, el director de Sanidad, el Delegado Sr. Taboada y los gobernadores Civil y Militar, con el objeto de establecer definitivamente el cordón sanitario en dicha población.

Es imposible que esta operación se haya podido llevar á efecto, por el estado del tiempo.

La comitiva llevaba la intención de celebrar una conferencia con las autoridades y médicos del mencionado pueblo.

Si á última hora se nos comunica algun detalle, ya lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Así como ayer hablábamos de la triste situación en que se encuentra Alcoy, no lo es menos la de Elche, por haberse cerrado todas las fábricas de alpargatería y otras industrias, calculándose en más de cuatro mil almas los jornales que estas daban á hombres, mujeres y niños.

La mayor parte de las fábricas que se han cerrado, es á consecuencia de haberse concluido los géneros á los propietarios y no poder hacerse con otros nuevos.

Hace pocas noches, se improvisó una manifestación, que á la luz de las antorchas encendidas, pedía pan y trabajo.

Al otro día por la mañana se repitió, pero más imponente.

El alcalde ha publicado un bando, advirtiendo á los vecinos que el que quiera trabajar, se presente en la carretera que conduce á la estación y se ganarán cinco reales de jornal los hombres y tres los chicos.

Los comestibles escasean en gran manera, sobre todo, los géneros ultramarinos.

Es preciso no descuidar la situación económica de Elche, no tengamos que deplorar conflictos que en sí lleva la enfermedad epidémica.

Se nos asegura que en el Pinoso faltan comestibles de primera necesidad, tabaco y papel sellado.

Esto tienen que agradecer á los que se empeñan en que rabie el perro.

En una carta del médico señor Castells, que fué de los que asistieron al enfermo de la Barceloneta, dice que jamás ha sido reputada de contagiosa ni mucho menos de epidemia la enferme-

dad que padecía el atacado del mencionado barrio.

Han aislado á los facultativos, al vicario que administró los sacramentos y á los sepultureros.

El Sr. Castells en la carta que dirige á *La República*, termina así:

«Aquí estamos, pues, como prisioneros del miedo de los demás, pensando en que se nos ha hecho injustamente abandonar nuestro profesional trabajo, sin remuneración de ninguna especie; y obligados á conformarnos con nuestras clientelas abandonadas y algunos de nuestros enfermos graves, sin comerlo ni beberlo, y pagando los platos rotos. ¿Quién indemniza, además, á nuestras familias del sobresalto y la congoja que se les ha ocasionado y se les está ocasionando?»

Este mismo miedo se nos ha importado desde Madrid.

¡Ah! que frases tan vivas, tan bien retratadas las que publica ayer nuestro apreciable colega *El Correo*, de las que han dado á lanzarse exageraciones imprudentes y andar husmeando casos de cólera, cual si se tratase de ricos filones de plata nativa.

Si no nos infundiera respeto el público, le diríamos en términos gráficos la enfermedad que padecía el vecino de la calle de Aranjuez, á quien se le dió ayer como caso sospechoso.

Hay cosas que es menester verlas, para creerlas.

El Sr. Minguez, Director del *Diario Médico Farmacutico*, ha recibido el importante telegrama siguiente, acerca del que llamamos la atención de nuestros lectores:

«Novelda 16, (12'10 m.)—Coronel jefe cordón sanitario impide circulación correspondencia y entrada de medicamentos y comestibles en esta villa. Salud pública mejoradísima.—Dr. Martínez, subdelegado de farmacia.»

Aquí debe haber alguna equivocación, porque no es posible que el coronel del cordón sanitario impida la entrada de medicinas y comestibles.

Es preciso aclararlo.

Durante el miércoles han ocurrido en esta ciudad, tres defunciones de enfermedades comunes.

Leemos en *La Correspondencia*:

«El Ministro de la Gobernación ha telegrafado esta tarde al Gobernador Civil de Valencia, disponiendo que dé salida franca por aquella provincia á las mercancías y productos industriales de Alcoy.»

¡Eso es!

Y que reviente Alicante.

Nuestro muy querido amigo y correligionario D. Julio Puig, ha triunfado en la elección de diputados provinciales, consiguiendo 600 votos más que su contrincante.

Dámosle la enhorabuena.

Por desgracia, se ha dado ayer contraorden para la salida de trenes con viajeros para la estación de Madrid.

¿A qué causas obedece esta nueva é inesperada suspensión?

¿Acaso hemos de sentir con amargura la venida de los Sres. Taboada y Ordoñez, en cuya visita á esta ciudad cifrábamos grandes esperanzas?

¿Se puede saber, Sr. Alcalde, señor Gobernador, qué sucede aquí donde tanta salud se respira para que continúen los grandes perjuicios que sufren todas las clases de la sociedad?

Creiendo que se podría haber resentido la salud de las tropas del acordonamiento, por efecto del deshecho temporal de aguas que se está dejando sentir hace 30 horas, se nos ha contestado que la salud del soldado no sufre alteración alguna.

Más vale así.

Cortamos de nuestro colega *La Iberia*:

«De la salida de los señores Bosch y Ordoñez, se ha hablado hoy con bastante insistencia y con dura acrimonia.

Si la alta inspección que se encomienda al Sr. Ordoñez es necesaria ó conveniente, parece á todo el mundo que se ha perdido mucho tiempo en hacer el nombramiento, y si no es ni conveniente ni necesaria, ¿á qué vá el señor Ordoñez á Alicante?»

Estas cosas es más fácil averiguarlas en la villa y corte de Madrid.

Segun los partes recibidos ayer, la epidemia tiende á su desaparición en Novelda y Monforte, permaneciendo estacionada en Elche.

Se atribuye esta mejoría, al cambio de temperatura.

Son inmensos los perjuicios que está sufriendo la agricultura en los campos de Elche, Monforte y Novelda. Las uvas empiezan á pudrirse en la viña porque las tropas impiden al labrador que vaya á recojerlas é impedirá ahora también la siembra, hasta que al demonio se le ocurra sacarnos de éste atolladero.

Conste de una manera positiva que excepción sea hecha de Elche, Monforte y Novelda, en donde se ha dado en decir que se padece de cólera morbo asiático, en ningún otro punto de la Provincia hay motivo fundado para creer que se haya presentado la misma enfermedad.

En Alicante, se disfruta de envidiable salud.

Esta es la verdad.

El próximo domingo á las diez de la mañana, se reunirá la Comisión provincial para estudiar los medios de mejorar las condiciones de la clase obrera.

Completando los pormenores que referimos en el primer fondo sobre la alarma de ayer, hemos de consignar que el infeliz enfermo fué sacado sufriendo, del lecho y trasladado en una camilla al lazareto, bajo un fuerte temporal de aguas.

El desgraciado pedía que le permitieran hacer testamento, y segun de público se refiere, no le fué permitido.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 17 de Setiembre 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: La afirmación que el fiscal del Supremo Tribunal hace en

la Memoria leída en el solemne acto de la Apertura de los Tribunales acerca de la deficiencia de los sumarios que se instruyen con arreglo á la nueva reforma vigente, sirve de tema á polémicas muy animadas entre los hombres de ley, muchos de los cuales sostienen la tesis de que el anterior sistema es de mejores resultados para la recta administración de justicia, fundándose en que el carácter público que revisten las declaraciones, hace que muchos testigos se retraigan declarar todo lo que saben por temor á los parientes y amigos de los procesados que con especial puntualidad asisten á semejantes actos; y además, en el triste espectáculo que han ofrecido algunos sumarios por hechos que repugnan á la moral y á las buenas costumbres, viéndose que un hijo declaraba contra su propio padre, que aparecía como presuntorio del delito que se perseguía, delante de un concurso numeroso.

Otros sostienen que las reformas en cuestión, son de reconocida necesidad dado el espíritu civilizador de la época presente, y que los lunares que se señalan en la práctica, se irán corrigiendo con el tiempo. Los adversarios replicaban que los vicios de que adolece el sumario en la forma que se hacen son incorregibles dentro de las prescripciones que rigen en la materia pues mientras las declaraciones sean públicas, habrá multitud de testigos que esquivarán el íntegro relato de lo que sepan por más que se le pregunte y repregunte.

Hay quien entiende que la espresada afirmación del Fiscal del Supremo no está hecha á humo de pajas, pues si no hoy, por que no es posible, mañana puede servir de pretexto para abrir un amplio estudio comparativo del actual sistema y el antiguo; y teniendo presente lo que cuesta uno y lo que costaba el otro, pueda formarse una idea exacta, de lo más conveniente á la mejor administración de Justicia.

Un diputado, con bufete abierto y que goza de alguna nombradía, decía esta tarde, hablando del asunto, que lo que no hizo en la última legislación, piensa hacerlo en la inmediata ya que el mencionado Fiscal le ofrece un buen dato como es la afirmación que queda mencionada. Este señor diputado, segun se manifestó, piensa como el señor Isasa, y al discutirse alguno de los proyectos que presentará el ministro de Gracia y Justicia, decía que aprovecharía la oración.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

DESPLOME.—A causa de las constantes lluvias de estos días, ayer cayeron dos gruesas piedras del castillo de Santa Bárbara, ocasionando el derrumbamiento de una casa en el Arrabal Roig, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

SIGUE EL TEMPORAL.—Durante el día de ayer continuó el tiempo completamente cerrado, cayendo copiosa lluvia sobre nuestra población, que hace cuatro días vé sus calles anegadas y convertidos sus moradores en ranas, á juzgar por la abundancia de agua con que el cielo nos ha favorecido.

Señores, esto es el diluvio universal, con sus cuarenta días y cuarenta noches.

Si así seguimos, vá á ser preciso que construyamos cada vecino un arca de Noé.

Sin olvidar el par de animales de cada especie.

Hoy que el género abunda.

AL BELLO SEXO.—Recomendamos á nuestras bellas paisanas, la suscripción á la *La Estacion*, periódico de modas para señoras, que vé la luz pública en París.

Esta excelente publicación, hace dos ediciones quincenales: una económica y otra de lujo. La primera contiene 24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora; 12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordado y labores á la aguja etc. Precio de suscripción: 3 francos, 25 por trimestre.

Contiene la edición de lujo, los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados. Precio de suscripción: 5 francos, 25 por trimestre. Se suscribe en todas las librerías y en París, 19, rue Montyon, en casa de I. Manjon Gonzalez.

DICCIONARIO.—Con objeto de que los suscritores del «Diccionario Enciclopédico de la Masonería» puedan ver servidas sus reclamaciones con prontitud los señores Barus y Compañía, editores de tan importante obra, han nombrado á D. Enrique Guillen Fernandez su representante en esta ciudad, á quien se dirigirán las personas que deseen conocer cuanto á dicha publicación se refiera.

VARIEDADES.

BIBLIOGRAFÍA.

El Gran Problema, novela por don Juan de la Cerda.—Publicación de la quincena segunda de Setiembre, por la empresa *El Cosmos Editorial*.

Recomendar á nuestros lectores la novela del Sr. La Cerda, nos parece obra meritoria; es procurar que se conozca á un novelista y con gusto secundamos los esfuerzos de la casa editorial que lanza á la palestra la primera producción de un autor que revela excelentes dotes para cultivar un género de literatura, bien difícil, por cierto.

Pasó la época de los libros de caballería, cuyos caballeros de levita, resultan ridículos personajes. Escitar la sensibilidad del lector con el relato inverosímil de acciones imposibles, es inútil, y en tal caso, la novela queda relegada á servir de escitador del llanto de los jóvenes románticos.

La misión del novelista es delicada y su desempeño difícil, para quien no reúne especiales aptitudes.

La que con el título *El Gran Problema* nos ha remitido la empresa *El Cosmos Editorial*, con ser de un autor novel y tener lunarcillos de forma, que proceden de la falta de costumbre de escribir para el público, es una novela como hacen falta hoy.

Plantéase en ella un problema social, cuya resolución interesa mucho; es serio, muy serio el asunto, y sin embargo, quien no está en circunstancias á propósito para ver el objeto de la obra, se distraerá agradablemente, en lugar de fastidiarse. Se trata de un libro capaz de servir para un objeto provechoso á cualquiera que lo lea.

Los caracteres de los personajes, copiados del natural, sin incurrir en la exageración de lo bueno ni caer en el defecto de ofrecer á los ojos del lector groseros espectáculos, se sostienen con seguridad, son verosímiles, porque son reales, y en una palabra, como ya se ha dicho, son fieles retratos de hombres que viven entre nosotros.

La acción interesa desde el principio; se desarrolla con naturalidad y las situaciones mas graves de los tipos que la ejecutan ofrecen el encanto de lo que este hecho sin esfuerzo ni afán de deslumbrar.

No es obra de un escéptico, es la de un hombre que razona.

Un estilo sencillo, ligero, fácil y correcto completa el buen efecto que esta novela produce en el ánimo del lector.

Deseamos al Sr. La Cerda el éxito que su obra merece y tenga en cuenta que si abandonase la senda en que entró con buen pié sería digno de censura, pues poder y no querer brillar, es vicio que merece reprobarse aunque se funde en la exagerada modestia.

SECCION LOCAL.

CONSEJOS PARA TODOS
Rob Lechaux.

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certificaciones y cartas de agradecimiento que cada día recibimos de diferentes partes; limitémonos á citar algunas curaciones al acaso.

Sr. D. Mario Lechaux.

Muy Sr. mio: En honra de la verdad y para aliento de los desdichados que buscan alivio á sus sufrimientos, me complace en hacer públicos los maravillosos efectos que he obtenido por el empleo de su Rob depurativo.

Por siete años seguidos estuve padeciendo cruelmente de unas llagas herpéticas que me cogían ámbas piernas y el rostro entero, sin obtener alivio por ninguna medicación, por más que me prestase á todos los remedios imaginables. Ya me tenían insinuado que nunca había de sanar.

En Noviembre último (el día 20) principié á usar el Rob Lechaux juntamente con la Pomada anti herpética y hoy ya no tengo mal ninguno, estoy completamente curada. Por mera precaución seguiré tomándolo hasta que concluya la primavera.

Doy á V. un millón de gracias ea mi nombre como en el de mis hijos.—Juana Richet, (Aldea del camino de la vida.)

D. José Pascual del Pobil y Martos, Vice-Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 20 al 29 del actual, se espenderán en las oficinas de esta Dirección, los albalaes de la Tanda 12 (6.º de verano), del corriente año, la cual he acordado en decreto de esta fecha, declararla libre de los impuestos ordinarios y extraordinarios, que hasta aquí han venido pagándose.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los regantes.

Alicante 18 de Setiembre 1884.—El Vice-Director, José P. del Pobil.

ANUNCIOS.

AVISO IMPORTANTE.

Dada la gran aceptación que han tenido del público de buen gusto los productos elaborados en la «Panadería Madrileña», circunstancia que ha hecho precisa una fabricación en gran escala y la adopción de máquina, produciendo ambas cosas una notable economía en los gastos de elaboración, y deseosos de que nuestros numerosos parroquianos gocen de esta ventaja, desde hoy se ha empezado á espender:

- Pan candeal, á 44 céntimos el kilogramo.
- Idem moreno, á 36 céntimos.
- Panes y barras francesas, á 5, 10 y 20 céntimos vna.
- Bollos de leche y rosquetes de aceite, á 5 céntimos una.
- Galleta para barcos, (segun clase.)
- HORNO: San Vicente, 22.—DESPACHO: Pasaje de Américo.

Suplicamos al público exija la marca de la casa.

Servicio á domicilio.

ENFERMEDADES SECRETAS hallan curación radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbación en las funciones del organismo. Asi mismo cura las enojosas consecuencias «de los pecados de la juventud, neurosis e impotencias.

Discreción garantida.

Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

Paris.—6, Place de la Nation, 6, Individuo de muchas sociedades científicas.

CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL. En todo el orbe se conocen las *pildoras febrifugo infalible*, de P. Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, que curan positivamente cuartanas, tercianas, cuotidianas, intermitentes rebeldes. Caja 24 rs. vá por 26, y benignas 12 rs. vá por 14 y se venden en las mejores boticas y droguerías de España. Éxito constante.

Ninguna alteracion en la buena salud pública de que se goza en Alicante.

Debemos desvanecer completamente la alarma de anoche, pues no hay declaración facultativa alguna que pueda llevar la intranquilidad á los ánimos.

Lo único que apenarnos puede, es que se prolongue algunos días más el escepcional estado porque atraviesa nuestra población.

Se nos asegura que tambien se suspenderá la circulación de trenes en la línea de Alicante á Murcia.

Van á adoptarse algunas medidas higiénicas en la Fábrica de Tabacos.

El tiempo continúa completamente cerrado, á la hora en que escribimos estas líneas. La lluvia so o cesa durante algunos intervalos.

Novelda 17.

Durante últimas 24 horas, dos atacados y dos fallecidos.

Elche 17.

Durante 24 horas, cuatro atacados y un fallecido.

Monforte 17.

Cuatro invadidos y tres defunciones

Elche 18, 10:30 m.

Invadidos durante las 12 últimas horas, uno. Fallecidos en igual tiempo, tres. Dados de alta, seis.

Toda la noche lloviendo hasta hoy á las siete.—Delegado Bernabeu.

Novelda, 18, 9 m.

En las últimas 12 horas no ha ocurrido en esta localidad ni invasión ni defunción alguna.

En el partido rural de la Tejera han ocurrido dos fallecimientos sin que conozca aún la clase de enfermedad por hallarse fuera del cordón militar.—O.

Monforte, 18.

Tiempo lluvioso. Dos invasiones en el campo durante últimas horas. Ningun fallecido en el mismo tiempo.—M. G.

Villafranca, 18.

La salud pública excelente. Tiempo tormentoso, y fuerte lluvia.—G. B.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERIA.

- Maletas.
- Sombrereras.
- Planchas-vapor.
- Idem ordinarias.
- Grifos superior.
- Ata-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Cacos de noche.
- Caramañola.
- Tijeras.
- Cucharas
- Cuchillos
- Tenedores.
- Cucharones
- Navajas

- Cortaplumas.
- Lancetas.
- Peines.
- Batidores.
- Gutaperchas.
- Petacas.
- Porta-monedas
- Cepillos.
- Sombrillas.
- Bastones
- Bujías.
- Hules
- Piumeros
- Anteojos
- Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camerás.—De matrimonio. Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. CD. marca—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes superior para cortar cristales

A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios.

- Azuélas
- Hachas.
- Garlopas
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillames.
- Tenazas.
- Alicates.
- Corta-frios.
- Visagras.
- Limas.
- Escofinas.
- Sierras.

- Serruches.
- Verdugos.
- Ficheros.
- Triunadores.
- Trinágulos.
- Barrenas.
- Berbiquis.
- Formones
- Gubias.
- Roblonas.
- Escuadras.
- Cuchillo.
- Destornilladores.

SECCION DE ANUNCIOS.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Alicante: D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17 y D. J. C. Beido plaza de Isabel II.

COMPANIA UNIVERSAL

del Canal interoceánico de Panamá,

Director-presidente: M. FERNANDO LESSEPS.

SUSCRICION PUBLICA

387.387 Obligaciones

de 500 francos cada una, produciendo 20 francos al año pagaderas por semestres los dias 1.º Abril y 1.º Octubre reembolsables á 500 francos en setenta y cinco años.

Esta emision se hace en virtud del voto de la Asamblea general de accionistas que tuvo lugar el 29 de Junio de 1882.

PRECIOS DE LA EMISION: 333 FRANCOS.

Vencimiento al 1.º Octubre de 1884.—pagaderas en la forma siguiente:

20 francos al suscribirse.	20 francos.
30 « á la reparticion (contra recibo de un título provisional)	30 »
50 « del 15 al 20 Noviembre 1884.	50 »
50 « del 1.º al 5 Enero 1885.	50 »
100 « del 1.º al 5 Abril 1885 (bajo deduccion del cupon de 10 francos que vence en esta fecha.	90 »
83 « del 1.º al 5 Julio 1885	83 »
333 francos	Líquido á pagar..... 323 fr.

Los suscritores tendrán en toda época á contas á la reparticion, la facultad de anticipar la totalidad de las entregas bajo bonificacion de un interés al tipo de un 5 por 100 al año. Los que hagan uso de esta facultad en el momento de la reparticion, serán beneficiados con un descuento de 6 fr. 35 por título. Al tener cuenta de esta bonificacion, la obligacion librada por entero. Vencimiento del 1.º de Octubre de 1884, quedará reducida á 326 fr. 65, lo que representa una renta de 6 fr. 12 por 100, sin contar la prima del reembolso.

Los títulos definitivos serán entregados al mismo tiempo de la liberacion.

La Suscripcion se abrirá el 25 Setiembre 1884 y se cerrará el mismo dia en Paris. En la Compañia universal del Canal interoceánico, 46 Rue Caumartin. En la Compañia universal del Canal de Suez, 9, Rue de Chanras. En el Comptoir d'Escompte, 14, rue Bergere. En la Sociedad general del Crédito industrial y comercial, 72, Rue de la Victoire. En la Sociedad de Depósito y Cuentas Corrientes, 2, Place de l'Opera. En la Sociedad general para favorecer el desarrollo del comercio y de la industria en Francia, 54 Rue de Provence. En la Banca de Paris y de los Países bajos, 3 rue d'Antin. En el Crédit Lyonnais, 19, Boulevard des Italiens. En la Banque d'Escompte de Paris, place Vendôme. En la Banca Franca-egipcia 32, Boulevard Hansmann. Y en todas sus sucursales, agencias de provincias y del Extranjero, y corresponsales en Francia y en el Extranjero.

En New-York:

En el domicilio del Comité Americano de la Compañia general del canal interoceánico de Panamá.

Admítense suscripciones por correspondencia desde esta fecha.

N. B.—Un derecho de preferencia se ha concedido, sobre la produccion de títulos, á los titulares de 600.000 acciones de la compañía del canal interoceánico, á razon de una obligacion por cada dos acciones.

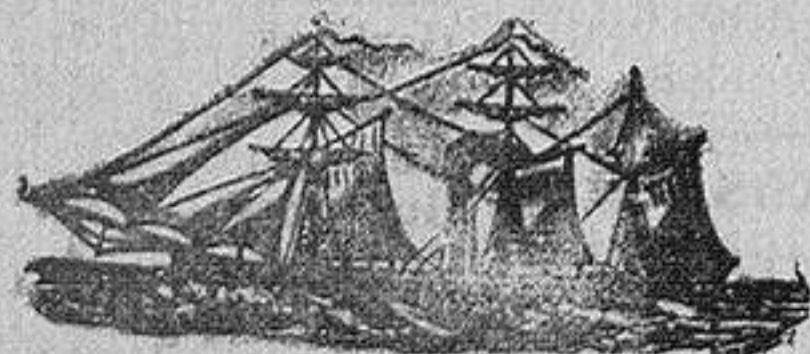
Las acciones deberán ser presentadas en cualquiera de las oficinas arriba designadas, donde serán selladas con una estampilla constanding que han hecho uso de su derecho de suscripcion.

Los títulos que no se reserven por preferencia á los Accionistas de la Compañia y el saldo de las Obligaciones, sobre los cuales este derecho de preferencia no se haya ejercido, serán repartidas entre todos los suscritores indistintamente, á prorata del mismo de títulos suscritos por ellos, sin que por eso la compañía esté obligada á atribuir fracciones de obligacion.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CBT-TE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Certe, y para Cartagena, Almeria y Málaga. Se admite viro para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses. Consignatarios Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en dos ó tres horas tomando
Las Cápsulas centrifugas de
MORENO MIQUEL
Medicamento sin rival en el mundo
Arenal, 2, Madrid.

Procios: 15 pesetas trasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y Ultramar.

Instrucciones gratis.
En Alicante, Farmacia de D. V. Benet, Mayor, 4.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Reposticiones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de cortizas de naranja ensazga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de cortizas de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de Hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elíxir, Polvos y Optata.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emagrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 103, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma de AROUD

Venta al comido y á plazos.—Cambios y alquiler.—Mision de todas clases.—Enos la se hace el 50 por 100 de descuento en l'espere—citas no fijas, y que la edicion lo permitia Antonio Falco.—Constition, 11.

CLASE DE DIBUJO. Bajo la direccion de don Aureliano Ibarra, y desde 1.º de Setiembre, se abrirá al publico en la calle de Gerona numero 4.

Enfermedades Contagiosas

recientes ó inveteradas, ESCRÓFULAS, ENFERMEDADES de la PIEL (Empetres, Escema, Herpes, Lepra, etc.) y las demas afecciones que resultan de los Vicios de la Sangre, Ulceras, Glándulas, Reumatismos, Uiceraciones en la Boca y en la Garganta, Tumores, Gomas, Exostosis ó Carie de los huesos, Impotencia y todos los accidentes hereditarios. CURACION CIERTA y RADICAL de las enfermedades mas inveteradas y rebeldes á todos los metodos curativos por los

BISCUITS DE OLLIVIER

Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris. Los únicos autorizados por el Gobierno Francés. Los únicos admitidos en los Hospitales de Paris.

RECOMPENSA NACIONAL de 24.000

Este medicamento, muy agradable, empleado hace 60 años por los mas eminentes Médicos como el mas energico **DEPURATIVO** conocido, es el unico, en el mundo entero, que posee estos títulos honoríficos y ha obtenido estas altas distinciones, lo que indica su superioridad inmensa.

DEPOSITO GENERAL: 62, CALLE DE RIVOLI, PARIS
Un Folleto relativo á estas enfermedades acompaña cada caja.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra. En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior. Calles del Babel, Bóvedas y Cid. P. R. Dahlander y Compañía, Alicante.

UD PARA TODOS

NGRE es la VIDA!!

EL RO3 LECHAUX

Con los Zumos concentrados y yodurados de BERROS y ZARZAPARRILLA ROJA PREPARADO POR

Mario LECHAUX, Farmaceutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales activa la nutricion y la formacion de los globulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias.

Numerosos certificados, médicos y particulares

Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Venta al por Mayor: En Casa de Mario LECHAUX, r. Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

LEER EL PROSPECTO

Unico depósito en Alicante: Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

AVISO AL PUBLICO. El dueño de la Funeraria de la calle de Labrador, número 12, ha recibido féretros de zinc de todas medidas, con sus correspondientes adornos del mismo metal, procedentes del extranjero.